

Santiago, 31 de Marzo de 2016
GGIV/326

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

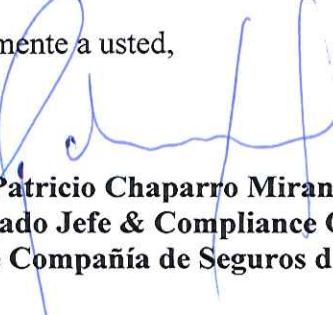
Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes y debidamente facultado por el Directorio, informo a Usted que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 29 de Marzo del 2016, se han tratado las siguientes materias y adoptado los acuerdos que se indicarán:

i) Se ha presentado y tomado conocimiento de la renuncia del Gerente General señor Jorge Stoltze Brzovic, efectiva a contar del día 31 de Marzo del presente. El Directorio ha agradecido y destacado el aporte realizado por el señor Stoltze a la sociedad desde sus inicios y durante todo el tiempo en que se desempeñó como Gerente General, deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevos desafíos.

A consecuencia de lo anterior, el Directorio acordó designar en su reemplazo al señor Camilo Morales Riquelme, quien asume como Gerente de la Sociedad a contar del 01 de Abril. El señor Morales es Ingeniero Comercial, Bachiller y Licenciado en Economía de la Universidad de Chile, Master de la Universidad de Minnesota y ha desarrollado su carrera profesional en el sector Financiero.

ii) Además se ha presentado y tomado conocimiento de la renuncia al cargo Director, del señor Derek Sassoon, efectiva a contar del día 31 de Marzo del presente. El Directorio junto con agradecer el aporte realizado por el señor Sassoon a la sociedad durante todo el tiempo en el que se desempeñó como Director, ha acordado no designar un Director reemplazante, sino que sea la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad la que proceda a efectuar la renovación total del Directorio, todo ello en conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Patricio Chaparro Miranda
Abogado Jefe & Compliance Officer
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.

C.c. Archivo